



D.R.H. / C.P. 1305

Soacha, 10 de mayo de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

*Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual “contratar los servicios de un abogado especializado que brinde apoyo profesional, en la realización de actividades relacionadas con los procesos y operativos de recuperación del espacio público por parte de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Soacha, así como adelantar los procesos administrativos para dar a conocer la oferta institucional para la reubicación de la población vendedora ambulante del Municipio”.*

*Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno, mediante radicado Id.134925 del 10 de mayo de 2021.*

GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAEME

*William marcadq*